



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 1216

SESIÓN ORDINARIA 21/04/2025

ORDEN DEL DÍA

01. Lectura y consideración del Acta 1215 de la Sesión Ordinaria del 07/04/2025.
02. EXPEDIENTES INGRESADOS DE LAS DIRECCIONES DE LA FP-UNA.
 - 02.01.01 DIRECCIÓN ACADÉMICA - GRADO.
 - 02.01.01.01 Formularios de Pasantía Curricular de las diferentes carreras de la FP-UNA.
 - 02.01.01.02 Homologación de asignaturas de la estudiante FIORELLA DOMECCQ.
 - 02.01.01.03 Homologación de asignaturas de la estudiante LAILA SALOME GARAY.
 - 02.01.01.04 Homologación de asignaturas del estudiante OSVALDO TADEO PEREIRA.
 - 02.01.01.05 Rectificación de la Resolución 23/07/30-00 Acta 1161/27/03/2023.
03. TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FP-UNA.
 - 03.01. Renuncia del Prof. Dr. VICTORIO OXILIA en el cargo de Miembro Titular del Estamento Docente - Período 2022 - 2025.
04. EXPEDIENTES INGRESADOS POSTERIOR DE LA CONVOCATORIA.
 - 04.01 EXPEDIENTES DEVUELTOS DE COMISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
 - 04.01.01 Dictamen sobre el Proyecto "Training, Engineering, Research y Opportunity (TERO)".
 - 04.02 DIRECCIÓN ACADÉMICA - GRADO
 - 04.02.01 Programas de estudios de la Carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales.
 - 04.03 DIRECCIÓN GESTIÓN DE PERSONAS.
 - 04.03.01 Llamado a concurso externo, con disposición de vacancia.
05. ASUNTOS VARIOS.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

En el campus universitario de la ciudad de San Lorenzo, se reúnen en Sesión Ordinaria, los miembros del Consejo Directivo de la FP-UNA, el lunes 21 de abril de 2025, según **Acta N° 1216/21/04/2025**, convocada y presidida por la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, Decana. Oficia de Secretario el Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz. Se declara abierta la sesión siendo las 17:20h, con la presencia del Prof. Mst. Claudio Nil Barúa Acosta, Vicedecano, y los siguientes miembros convocados para esta sesión:

Representantes del Estamento Docente (titulares):

Prof. Mst. Norma Beatriz Mareco de Velázquez
Prof. Mst. Hilda Verónica Velázquez de Maldonado
Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte
Prof. Lic. Crithian José Martínez Leguizamón
Prof. Lic. Lilian Mercedes Raquel Rocío Riveros Valdez
Prof. Dr. Cristian Ramón Cappo Araujo

Representantes del Estamento de Graduados (titulares):

Lic. Gloria Liliana Fretes Rojas
Ing. Marcelo Germán Zárate Gómez
Lic. Matías Alcides Sánchez Bogarín

Representantes del Estamento Estudiantil (titulares):

Est. Juan Andrés Aguilera Acosta
Est. Nayeli Alejandra Flores Bogado
Est. Deisy Mijal Vera Silvero





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

01. Lectura del **Acta 1215** de la Sesión Ordinaria del lunes 07 de abril de 2025, del Consejo Directivo de la FP-UNA.

➔ El Consejo Directivo acuerda aprobar el **Acta 1215** de la Sesión Ordinaria del lunes 07 de abril de 2025, del Consejo Directivo de la FP-UNA, sin modificaciones.

02. EXPEDIENTES INGRESADOS DE LAS DIRECCIONES DE LA FP-UNA.

02.01.01 DIRECCIÓN ACADÉMICA - GRADO.

02.01.01.01 Memorando DA/0653/2025 del Director de la Dirección Académica, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite para su aprobación 5 (cinco) formularios utilizados en la realización de Pasantía Curricular de las diferentes carreras de la FP-UNA.

➔ El Consejo Directivo acuerda remitir a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, los 5 (cinco) formularios utilizados en la realización de Pasantía Curricular de las diferentes carreras de la FP-UNA, para su análisis correspondiente.

02.01.01.02 Memorando DA/0678/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante FIORELLA DOMECCQ CROSTA, C.I.C. N° 5.670.777, de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales – Plan 2012.

El parecer favorable de la Dirección Académica y del Departamento de Grado, de conceder la homologación de las asignaturas solicitadas, teniendo en cuenta el informe del Departamento de Enseñanza de Electricidad y Electrónica, previo análisis de los contenidos programáticos entre ambas carreras.

➔ El Consejo Directivo acuerda aprobar la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante FIORELLA DOMECCQ CROSTA, C.I.C. N° 5.670.777, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales (Plan 2012) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería Aeronáutica (Plan 2012) de la FP-UNA
Electiva – Diseño y Manufactura Asistido por Computadora	Diseño y Manufactura Asistido por Computadora

02.01.01.03 Memorando DA/0679/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante LAILA SALOMÉ GARAY GODOY, C.I.C. N° 6.194.458, de la carrera Ingeniería Aeronáutica – Plan 2012.

La Dirección Académica sugiere **no dar lugar** a la solicitud de homologación de las asignaturas “Mecánica de Fluidos I” de la carrera Ingeniería Aeronáutica – Plan 2012, con “Electiva - Mecánica de Fluidos”, de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales – Plan 2012, teniendo en cuenta el parecer desfavorable del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

- ➔ El Consejo Directivo acuerda denegar la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante LAILA SALOMÉ GARAY GODOY, C.I.C. N° 6.194.458, de la carrera Ingeniería Aeronáutica.

02.01.01.04 Memorando DA/0680/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante OSVALDO TADEO PEREIRA ALDERETE, C.I.C. N° 4.959.699, de la carrera Ingeniería en Energía – Plan 2015.

La Dirección Académica sugiere **no dar lugar** a la solicitud de homologación de las asignaturas "Electrotecnia" de la carrera Ingeniería en Energía – Plan 2015, con las asignaturas "Electrotecnia I" y "Electrotecnia II" de la carrera Ingeniería en Electricidad – Plan 2008, teniendo en cuenta el parecer desfavorable del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda denegar la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante OSVALDO TADEO PEREIRA ALDERETE, C.I.C. N° 4.959.699, de la carrera Ingeniería en Energía.

02.01.01.05 Memorando DA/686/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual solicita la rectificación de la Resolución 23/07/30-00, Acta 1161/27/03/2023 del Consejo Directivo, POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA CULMINACIÓN DEL CURSO DE PREGRADO, AL ESTUDIANTE DAMIAN LÓPEZ CAMPUZANO.

Se detectó un error en el considerando:

Donde dice:

Que el estudiante **PEDRO LUIS CABRAL SALINAS**, ingresó en el año 2013.

Debe decir:

Que el estudiante **DAMIAN LÓPEZ CAMPUZANO**, ingresó en el año 2013.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda rectificar el **CONSIDERANDO** de la Resolución 23/07/30-00, Acta 1161/27/03/2023 del Consejo Directivo POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA CULMINACIÓN DEL CURSO DE PREGRADO, AL ESTUDIANTE DAMIAN LÓPEZ CAMPUZANO, quedando redactado en los siguientes términos:

Que el estudiante **DAMIAN LÓPEZ CAMPUZANO**, ingresó en el año 2013.

Los demás sin modificaciones.

03. TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FP-UNA.

03.01. Nota TEI N° 02/2025 del El Tribunal Electoral Independiente de la FP-UNA, con la que remite copia de la Resolución 25/03/01-00 del Acta N° 03/10/04/2025 del Tribunal Electoral Independiente de la FP-UNA, por la cual se acepta la renuncia del Prof. Dr. VICTORIO ENRIQUE OXILIA DÁVALOS, como Miembro Titular del Estamento Docente del Tribunal Electoral Independiente - Periodo 2022-2025.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

La Resolución del Consejo Superior Universitario por la cual se homologa la Resolución 22/22/37-00 Acta 1148/17/10/2022 del Consejo Directivo de la FP-UNA, referente a los resultados de los comicios electorales del Estamento Docente y Graduado, para integrar la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente (TEI), periodo 2022-2025.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda elevar al Consejo Superior Universitario la Resolución 25/03/01-00 del Acta N° 03/10/04/2025 TEI – FP-UNA, por la cual se aprueba la renuncia del Prof. Dr. VICTORIO ENRIQUE OXILIA DÁVALOS, con C.I.C. N° 391.858, como Miembro Titular del Estamento Docente del Tribunal Electoral Independiente de la FP-UNA, para el registro correspondiente.

04. EXPEDIENTES INGRESADOS POSTERIOR DE LA CONVOCATORIA.

04.01 EXPEDIENTES DEVUELTOS DE COMISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

04.01.01 Memorando CD/CAEBI/02/2025, de la Presidenta de la Comisión de Asuntos de Extensión Universitaria y Bienestar Institucional del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Mst. Norma Beatriz Mareco de Velázquez, en el cual remite el análisis realizado al Proyecto de Extensión Universitaria ***“Training, Engineering, Research and Opportunity (TERO)”***.

El Reglamento General de Extensión Universitaria de la UNA.

La actividad podrá ser realizada por estudiantes de la Carrera Ingeniería Aeronáutica de la FP-UNA.

La comisión se reunió de manera virtual, en fecha 15 de abril de 2025, a las 16:30 h, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Hilda Velázquez, Prof. Lic. Lilian Riveros, Lic. Gloria Fretes, Lic. Matías Sánchez, Est. Nayeli Flores, Est. Juan Andrés Aguilera, Est. Deisy Vera y la Prof. Mst. Norma Mareco de Velázquez.

Luego del análisis de las documentaciones presentadas y teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra asociadas a las siguientes líneas de acción:

- Línea A: Desarrollo socio-comunitario con enfoque de las ciencias, la tecnología y el humanismo.
- Línea B: Servicio Técnico/Profesional.

La comisión sugiere declarar la actividad de interés y válida como Extensión Universitaria el Proyecto analizado. Aplicando para la valoración de las horas, lo establecido en el Art. 11, del Reglamento de Extensión Universitaria de la Facultad Politécnica (la relación 1:1).

- ➔ El Consejo Directivo acuerda declarar actividad de interés y válida como horas de Extensión Universitaria al Proyecto ***“Training, Engineering, Research and Opportunity (TERO)”***, detallado en el ANEXO 01 de la presente Acta.

04.02 DIRECCIÓN ACADÉMICA.

04.02.01 Memorando DA/0710/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual solicita la aprobación de los Programas de Estudios de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales – Plan 2010.



[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

El Memorando ICM/06/2025 del Director del Departamento de Aprendizaje de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales, en el cual remite la lista de las asignaturas para su correspondiente aprobación del Consejo Directivo, detalladas a continuación:

N°	Asignaturas Plan Común	N°	Asignaturas Electivas
01	Dibujo Técnico	06	Diseño y Manufactura Asistido por Computadora
02	Diseño Asistido por Computadora	07	Física VII
03	Probabilidad y Estadística	08	Metodología de la Investigación
04	Programación		
05	Previsión y Seguridad en el Trabajo		

- El Consejo Directivo acuerda aprobar los Programas de Estudios de la carrera **Ingeniería en Ciencias de los Materiales – Plan 2010** de la FP-UNA, detallados en el ANEXO 02 de la presente Acta.

04.03 DIRECCIÓN GESTIÓN DE PERSONAS.

04.03.01 Memorando DGP/0108/2025 de la Directora de Gestión de Personas de la FP-UNA, Abg. María Cristina Vera Sánchez, en el cual se solicita la elaboración de resolución por el cual se autoriza el llamado a Concurso Externo Abreviado y se conforma la Comisión de Selección.

El Memorando DA/0537/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual solicita autorización para la realización del llamado a Concurso Externo Abreviado para cubrir 1 (un) cargo de Profesor, categoría UU2 y cumplir funciones en el Programa de Postgrado – Maestría en Inteligencia Artificial y Análisis de Datos, dependiente del Departamento de Postgrado de la Dirección Académica.

El informe del Departamento de Salarios y Beneficio, dependiente de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que señala la disponibilidad de cargos vacantes de Profesor con categoría UU2. Que cumple con los requisitos presupuestarios establecidos y se encuentra registrada conforme a la normativa vigente.

- El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar el llamado a Concurso Externo Abreviado para ocupar 1 (un) cargo de Profesor, categoría UU2.
- 2) Conformar la Comisión de Selección para el llamado a Concurso Externo Abreviado para ocupar el cargo de Profesor, categoría UU2, con las siguientes personas:
 - Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, Director Académico.
 - Prof. Dra. Clara Ninfa Almada Ibáñez, Directora del Departamento de Postgrado.
 - Prof. Dr. José Luis Vázquez Noguera, Director de Laboratorio de Análisis y Modelado Basado en Datos.
 - Abg. María Cristina Vera Sánchez, Directora de Gestión de Personas.

05. ASUNTOS VARIOS.

05.01 Memorando DGP/113/2025 de la Directora Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el cual remite el Acta de Concurso



RE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

N° 03-CPO-FP-UNA-2025 de la Comisión Científica de Selección conformada para el Concurso Público de Oposición, realizado para ocupar 1 (un) cargo de Docente Investigador con Dedicación Completa - DIDCom, categoría L9G.

Luego de la evaluación de los documentos y proyectos de investigación de los postulantes del llamado a concurso público de oposición para cubrir 1 (un) cargo de Docente Investigador con Dedicación Completa - DIDCom, en el Área de Algoritmos y Optimización, categoría L9G, la comisión propone el nombramiento del Dr. CHRISTIAN DANIEL VON LÜCKEN MARTÍNEZ, con C.I.C. N° 2.012.212



El Consejo Directivo acuerda nombrar al Dr. CHRISTIAN DANIEL VON LÜCKEN MARTÍNEZ, con C.I.C. N° 2.012.212, en el cargo de Docente Investigador con Dedicación Completa - DIDCom, en el Área de Algoritmos y Optimización, categoría L9G, con antigüedad a partir del 01/05/2025.

Siendo las 17:41 h, y no habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión.